

ACTA No 13

8a SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO

En Sombrerete, Zacatecas, siendo las 16:30 horas del día 19 (diecinueve), del mes de mayo del año 2022, reunidos en el Salón de Cabildos de la Presidencia Municipal, los ciudadanos: Arq. Manuel Alan Murillo Murillo Presidente Municipal, Lic. Marsela Villegas Ibañes Síndica Municipal, Regidoras y Regidores: Marco Antonio Jasso Hernández, Martha Elia Delgado Fernández, Cornelio Krahn Luna, Anaí Teresa Leaños Vega, José Guadalupe Martínez Chávez, Jazmín Coronado Estupiñan, Valentín Caldera Rodríguez, Thelma Rubí García Fraire, Nuvia Vanessa Carlos Palos, Ricardo Miguel Hernández Zamago, Patricia Carlos Benavides, Vanessa Ríos Méndez, José Isac Sánchez Rojas y Jessika Santos Contreras, integrantes del H. Ayuntamiento Constitucional 2021-2024, a efecto de tratar asuntos de carácter administrativo, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- PASE DE LISTA DE ASISTENCIA AL HONORABLE CABILDO.
- 2.- DECLARACIÓN DEL QUORUM E INSTALACIÓN LEGAL DE LA ASAMBLEA.
- 3.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- 4.- LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL ACTA No. 12 CORRESPONDIENTE A LA 7a SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO.
- 5.- INFORME SOBRE LA CORRESPONDENCIA OFICIAL RECIBIDA.
- 6.- APROBACIÓN EN SU CASO, DEL CAMBIO DE USO DE SUELO QUE OCUPARÁ EL FRACCIONAMIENTO SAN FRANCISCO, AL QUE RECIENTEMENTE SE AUTORIZÓ REALIZAR LOS TRÁMITES DE REGULARIZACIÓN.
- 7.- SOLICITUD PARA QUE EL TABULADOR Y CATALOGO DE PUESTOS VIGENTES, CONTINUEN SIENDO APLICADOS, HASTA EN TANTO NO FINALICE EL PROCESO DE HOMOLOGACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL AL NUEVO ORGANIGRAMA.
- 8.- APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA PRIMERA ETAPA DE CONSTRUCCIÓN DE LA AMPLIACIÓN DEL EDIFICIO DEL SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE, QUE SERÁ HABILITADO PARA OFICINAS DE VARIOS DEPARTAMENTOS, CON UN MONTO CONSIDERADO PARA DICHA OBRA DE \$8'000.000,00 (OCHO MILLONES DE PESOS 00/100 M.N).
- 9.- SOLICITUD DEL SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE, DE AUTORIZACIÓN PARA LA COMPRA DE UN TERRENO EN LA COMUNIDAD DE PROAÑO, CON UN ÁREA DE 100 MTS² PARA LA PERFORACIÓN DE UN POZO PARA ABASTECIMIENTO DE AGUA AL MUNICIPIO, CON UN COSTO DE \$500,000.00 (QUINIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.). 10.- APROBACIÓN EN SU CASO, PARA DISPONER DE LA CUENTA DEL FONDO DEL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS (FONDO IV) EJERCICIO 2022), RECURSOS QUE SERÁN UTILIZADOS PARA LA ADQUISICIÓN DE DOS VEHICULOS PARA EL SERVICIO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL.
- 11.- SOLICITUD DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA, DE APROBACIÓN DEL PROYECTO DE INSTALACIÓN DE CAMARAS DE VIDEOVIGILANCIA EN ESPACIOS ESTRATEGICOS DE LA CABECERA MUNICIPAL.
- 12.- CONFORMACIÓN Y TOMA DE PROTESTA EN SU CASO, DE LA COMISIÓN DE HONOR Y JUSTICIA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL MUNICIPIO.

13.- CLAUSURA DE LA ASAMBLEA.

Yall

1



ACTA No 13

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1 LISTA DE ASISTENCIA Se procede a pasar lista de asistencia, estando pres	entes 16 de
los 16 integrantes del Cabildo, ciudadanos: Presiente Municipal, Síndica Municipal	y Cuerpo de
Regidores	

- 2.- VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA ASAMBLEA.- Luego de concluido el pase de lista, estando presentes la totalidad de los integrantes del H. Ayuntamiento, el Presidente Municipal Arq. Manuel Alan Murillo Murillo, manifestó la existencia del quorum y siendo las 17:45 hrs. declara instalada la sesión, para proceder al desahogo de la misma.———
- 4.- LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL ACTA No. 12 CORRESPONDIENTE A LA 7a SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO.- El Presidente Municipal, pidió al Secretario de Gobierno de lectura del acta de Cabildo, quien se dispuso a hacer lo propio.

- 5.- INFORME SOBRE LA CORRESPONDENCIA OFICIAL RECIBIDA.- El Secretario de Gobierno, dio a conocer el oficio que hizo llegar la Oficialía de Registro Civil, derivado de la reunión convocada por la Dirección de Registro Civil del Estado, donde comunica la modificación al Código Familiar, el cual, establece que las Constancias de Identidad hasta la fecha emitidas por la Secretaría de Gobierno Municipal, deberán ser expedidas por la Oficialía de Registro Civil. Por lo que, se notifica de esta determinación, solicitando a la Comisión de Hacienda efectué la revisión pertinente.
- 6.- APROBACIÓN EN SU CASO, DEL CAMBIO DE USO DE SUELO QUE OCUPARÁ EL FRACCIONAMIENTO SAN FRANCISCO, AL QUE RECIENTEMENTE SE AUTORIZÓ REALIZAR LOS TRÁMITES DE REGULARIZACIÓN.- El Presidente Municipal, solicitó la participación del personal del Departamento de Desarrollo Urbano, para exponer lo referente a este punto. Se presenta la Lic. Rosa María Martínez Valdez titular de esta Área Departamental, quien explicó el motivo de la solicitud del cambio de uso de suelo del predio localizado en las faldas del Cerro San Miguel al norte de esta ciudad, actualmente de uso rústico pasaría a uso

NALINII



ACTA No 13

urbano, es decir, contará con los servicios básicos (Agua, drenaje, energía eléctrica) dejando esto a consideración del Pleno.

INTERVENCIONES

El Lic. Jaime Arturo Viedma Ceceñas, Director de Desarrollo Social

 Participa para aclarar, que la empresa inmobiliaria es quienes se haría cargo de hacer llegar los servicios públicos, es decir, no representa costo alguno para el municipio.

El regidor Ricardo Miguel Hernández Zamago

 Solicitó, copia de los permisos del fraccionamiento, a lo que personal de la empresa Inmobiliaria comentó; se cuenta con los permisos de SEDUVOT, asimismo indicó que cada lote tendrá su propio registro catastral y permisos de construcción individuales, lo que representa ingresos para el municipio.

7.- SOLICITUD PARA QUE EL TABULADOR Y CATALOGO DE PUESTOS VIGENTES, CONTINUEN SIENDO APLICADOS, HASTA EN TANTO NO FINALICE EL PROCESO DE HOMOLOGACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL AL NUEVO ORGANIGRAMA.-Para este punto se presenta el M. en RR PP Marcos Saucedo Salas Jefe de Gabinete, para explicar que tanto el Catálogo de Puestos, como el Tabulador de Sueldos continuarán funcionando conforme al organigrama anterior, en tanto, se cuente con la homologación al nuevo organigrama, esto para evitar realizar modificaciones presupuestales al presente ejercicio.

INTERVENCIONES

La regidora Martha Elia Delgado Fernández

 Comentó, que consultó en la Unidad de Transparencia el Tabulador de Sueldos publicado el pasado 04 de abril por el Área de Recursos Humanos, con modificaciones al sueldo de algunos funcionarios, preguntando ¿cuál será el válido el anterior o el modificado?

El M en RR PP Marcos Saucedo Salas, Jefe de Gabinete

 Respecto al cuestionamiento anterior, comentó, que lo que se refiere este punto es a la modificación administrativa de los nombres de los puestos y no en cuanto a percepciones, no obstante, dijo; se continuará trabajando con el tabulador anterior.

os integrantes nessa Carlos

1 Jarrances (Lawos B.

MUNICIPIO DE SOMBRERETE/ACTA NO. 13/8a SESIÓN EXTRAORDINARIA/19-05-2022



ACTA No 13

8.- APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA PRIMERA ETAPA DE CONSTRUCCIÓN DE LA AMPLIACIÓN DEL EDIFICIO DEL SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE, QUE SERÁ HABILITADO PARA OFICINAS DE VARIOS DEPARTAMENTOS, CON UN MONTO CONSIDERADO PARA DICHA OBRA DE \$8'000.000,00 (OCHO MILLONES DE PESOS 00/100 M.N).- El Presidente Municipal, pidió a la Arg. María Guadalupe Durango Gámez. adscrita a la Dirección de Desarrollo Social realizar la presentación de este proyecto, quien participa dando a conocer el objetivo de esta 1ra Etapa, el cual, consiste en la mejora y recuperación de los espacios de trabajo, garantizando la productividad de los trabajadores. Explicó sobre los trabajos preliminares (nivelación, excavación, cimentación, estructuras y loza,) que se realizan, en las instalaciones del Sistema de Agua Potable, además expuso el diagnóstico de las condiciones actuales de los sitios ocupados como oficinas que paga renta el municipio (Departamentos de; Tesorería, Compras, Registro Civil y Relaciones Exteriores), destacó la falta de espacio, iluminación, entre otros, mostrando además un reporte del gasto por el arrendamiento de estos inmuebles.

Continuó, con la exposición de la propuesta arquitectónica indicando que la Primera Planta albergará las oficinas de Relaciones Exteriores y habilitación de una bodega para el Sistema de Agua Potable, en la Segunda Planta se ubicarán las oficinas de Registro Civil, Tesorería y Compras, cada una de ellas con los espacios y condiciones necesarias para su correcto funcionamiento, en el 3er Nivel se construirá una sala de juntas y una terraza para eventos como conferencias o capacitaciones, además de un cuarto de máquinas en la parte superior, eso en una superficie de 840mts².

INTERVENCIONES

El Lic. Jaime Arturo Viedma Ceceñas. Director de Desarrollo Social.

Comentó, que previamente se dispuso de recursos extraordinarios del Fondo III, para la mejora de las condiciones de la bodega de agua potable, de ahí surge la idea de construcción de oficinas para evitar el gasto por concepto de renta. Aclaró que los recursos de trabajos preliminares realizados son independientes a los solicitado para este proyecto, los cuales serán ejercidos conforme a la ejecución de la obra en su primera fase, proyectando al termino del año un avance del 75.

La regidora Jessika Santos Contreras

Solicitó, cotización de los costos del material de la obra, a lo que el Lic. Jaime Viedma se comprometió hacerlos llegar a través de la Comisión.

El regidor Ricardo Miguel Hernández Zamago

Propuso que, aunado a esta obra, se hiciera un proyecto para la reactivación del Mercado Municipal. A lo que el Presidente Municipal comentó, que precisamente una de las razones de este proyecto es impulsar la reactivación económica de la zona.

La regidora Martha Elia Delgado Fernández

Preguntó, sobre el costo total de la obra terminada, a lo que el Director de Desarrollo Social indicó, que únicamente se maneja el costo la inversión de la 1ra Etapa, que sería con recursos del Fondo IV 2022 y se ejecutaría en dicho ejercicio, ya que para el siguiente se considera reservar recursos para otras obligaciones, no obstante, mencionó un costo total

estimado de 12 millones de pesos.

MUNICIPIO DE SOMBRERETE/ACTA NO. 13/8a SESIÓN EXTRAORDINARIA/19-05-2022



ACTA No 13

9.- SOLICITUD DEL SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE, DE AUTORIZACIÓN PARA LA COMPRA DE UN TERRENO EN LA COMUNIDAD DE PROAÑO, CON UN ÁREA DE 100 MTS² PARA LA PERFORACIÓN DE UN POZO PARA ABASTECIMIENTO DE AGUA AL MUNICIPIO, CON UN COSTO DE \$500,000.00 (QUINIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.).-El Ing. José Alonso Rodríguez Flores Director del Sistema Municipal de Agua Potable, comentó debido a la problemática de desabasto de Agua Potable, se dio a la tarea de realizar un estudio derivado de lo cual, se obtuvo un resultado positivo para la perforación de un pozo de 300 mts. de profundidad, dentro de la propiedad del Sr. Esequiel Bonilla C. con quien se platicó y está en la disposición de vender en el monto señalado, lo cual, dejó a consideración del pleno.

INTERVENCIONES

El Presidente Municipal, Arg. Manuel Alan Murillo Murillo

A lo anteriormente expuesto, agregó que dicha perforación deriva de la reposición del pozo No. 9. Aclaró que la adquisición del terreno y por ende su aprobación, están sujetos a que el resultado sea positivo, es decir, el agua sea apta para consumo y con la suficiente presión, indicó que el suministro sería desde el Cárcamo del rebombeo de Proaño.

Lic. Jaime Arturo Viedma Ceceñas, Director de Desarrollo Social.

 Interviene para justificar la falta de avalúo, indicó, esto se debe a que el pozo se localiza dentro de la propiedad del Sr. Esequiel Bonilla C., viéndose afectado por lo que, él decide sobre el precio, lo cual en su caso sería mediante la disposición de recursos del fondo III con un presupuesto aproximado para dicho proyecto de 6 millones 450 mil pesos.

El regidor Comelio Krahn Luna

 Preguntó, si con esto se daría atención a la demanda de la ciudadanía, a lo que Director del Sistema Municipal de Agua Potable respondió, que esto depende directamente del aforo, pero confía en que sí.

El regidor Ricardo Miguel Hernández Zamago

- Pregunta si con la perforación del pozo, también se cubriría la problemática de desabasto de las colonias de la periferia. A lo que, el Director del Sistema de Agua Potable contestó que sí (llegaría a La Blanca, Col. División del Norte, Centro y parte de la Col. López Mateos).

La Síndica Municipal, Lic. Marsela Villegas Ibañes

 Solicitó, se considere su aprobación, ya que se trata de algo prioritario, respecto al costo pidió no escatimar ya que quien le interesa comprar es a la Presidencia Municipal.

Este punto es sometido a consideración del pleno, mismo que es **aprobado por la MAYORÍA** de los integrantes del Cabildo, con <u>12 votos a favor</u> y <u>4 en contra de los regidores;</u> Nuvia Vanessa Carlos Palos, Vanessa Ríos Méndez, Martha Elia Delgado Fernandez y Jessika Santos Contreras. ———————

* El Presidente Municipal agregó, que en caso de que el resultado de la perforación sea

MUNICIPIO DE SOMBRERETE/ACTA NO. 13/8a SESIÓN EXTRAORDINARIA/19-05-2022

Nova Vanessa Coulos p.

(m)

H. W.

A Landa Care



ACTA No 13

10.- APROBACIÓN EN SU CASO, PARA DISPONER DE LA CUENTA DEL FONDO DEL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS (FONDO IV) EJERCICIO 2022), RECURSOS QUE SERÁN UTILIZADOS PARA LA ADQUISICIÓN DE DOS VEHICULOS PARA EL SERVICIO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL.- Nuevamente hace uso de la voz Director de Desarrollo Social, para exponer lo referente a este punto, quien comentó, se trata de la compra de 2 camionetas solicitado el año pasado con recursos del Fondo para el Fortalecimiento de los Municipios (FORTAMUND) o Fondo IV, lo cual, fue aprobado por el Cabildo, precisó que dichos vehículos ya se encontraban al servicio de la Dirección de Desarrollo Social por medio de arrendamiento y de adquirirse, serían destinados, uno para el uso de esa dirección y el otro para la Dirección de Obras y Servicios Públicos. Explicó que en su momento estos no se compraron ya que la licitación quedó desierta, por lo que, el someterlos nuevamente desató controversia, señaló, que no se puede ejercer recursos de ejercicios anteriores, siendo éste el motivo de plantear nuevamente el trámite para su aprobación.

INTERVENCIONES

El regidor Cornelio Krahn Luna

Manifestó, que le gustaría se atendiera un tema sensible como la basura, condicionando su voto a favor, toda vez en una sesión posterior se someta la adquisición de un camión recolector, proponiendo que su costo oscile en un precio similar al que tendrán ambas camionetas, es decir, alrededor un millón 800 mil pesos.

El Lic. Jaime Arturo Viedma Ceceñas, Director de Desarrollo Social

 Comentó, que el Presidente propone si están de acuerdo en este punto, se someta junto con los dos vehículos, la adquisición de un camión para el servicio de limpia, aunque aclaró que su adquisición no sería de manera inmediata.

La regidora Martha Elia Delgado Fernández

 Preguntó, si de aprobarse no se incurriría en un delito, ya que anteriormente fue votado en contra y desechado, a lo que el Lic. Jaime Arturo Viedma Ceceñas dijo; desconocer bajo qué criterio fue desechado, siendo que anteriormente ya había sido aprobado y únicamente no se ejerció el recurso.

La Síndica Municipal, Marsela Villegas Ibañes

 Dijo, que inicialmente estaba en desacuerdo con la adquisición de los vehículos al no considéralo asunto prioritario, no obstante, se manifestó a favor de su compra, siempre que conjuntamente se adquiera el camión recolector de basura.

La regidora Thelma Ruby García Fraire

 Preguntó, si el camión que se pretende adquirir ¿sería nuevo o usado?, a lo que el Director de Desarrollo Social le respondió, que uno nuevo tiene un costo muy elevado, por lo que se adquiriría un vehículo usado en buenas condiciones, al cual se conseguiría lo necesario para acondicionado como camón recolector de basura.

MUNICIPIO DE SOMBRERETE/ACTA NO. 13/8a SESIÓN EXTRAORDINARIA/19-05-2022



ACTA No 13

11.- SOLICITUD DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA, DE APROBACIÓN DEL PROYECTO DE INSTALACIÓN DE CAMARAS DE VIDEOVIGILANCIA EN ESPACIOS ESTRATEGICOS DE LA CABECERA MUNICIPAL.- El Presidente Municipal solicita la participación de la Sra. Alejandrina Zavala Tranquilino Coordinador Administrativo de la Dirección de Seguridad Pública para exponer lo referente a este tema, quien comenta que el proyecto considerado dentro del Plan de Trabajo de esa dirección, consistente en la instalación de cámaras de video vigilancia en diferentes espacios públicos estratégicos de la cabecera municipal, lo que dijo; servirá para coadyuvar al combate de la inseguridad, que se agudiza debido a la falta de elementos suficientes para la vigilancia y prevención del delito. Procedió con la presentación de cada uno de los puntos estratégicos en donde estarían ubicadas las 15 cámaras consideradas en el proyecto, con un costo total de \$963,913.60 lo cual, mismo que comentó también se presentó al Secretariado Ejecutivo.

INTERVENCIÓN

El Valentín Caldera Rodríguez

 Preguntó, si dichas cámaras estarían conectadas al sistema del C5 en Zacatecas. A lo que la Sra. Alejandrina contestó que efectivamente se estarían realizando los trámites para formar parte de este sistema, además de solicitar apoyo con la capacitación de quienes estarán a cargo del monitoreo.

12.- CONFORMACIÓN Y TOMA DE PROTESTA EN SU CASO, DE LA COMISIÓN DE HONOR Y JUSTICIA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL MUNICIPIO.- Nuevamente interviene la Coordinadora Administrativa de la Dirección de Seguridad Pública, en esta ocasión para mencionar como quedaría integrada dicha Comisión, lo cual se muestra a continuación:

Presidenta: Síndica Municipal, Lic. Marsela Villegas Ibañes

Secretaria: C. Norma Erika González Serrato, Encargada de Seguridad Pública.

Vocales: Lic. Valentín Caldera Rodríguez Presidente de la Comisión de Seguridad Pública.

Lic. Jazmín Coronado Estupiñan Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos

C. Raúl Blanco Zuñiga, Comandante del Seguridad Pública

C. Leobardo Valentín Escobedo Vázquez, Comandante del Seguridad Pública

- C. Alejandrina Zavala Tranquilino, Delegado Administrativo de Seguridad Pública
- C. Mat Bet Paulina Ceceñas Rueda, Elemento rpte de la Corporación elegido

Se procede a efectuar el acto protocolario de Toma de Protesta a los integrantes de la Comisión de Seguridad Pública quienes rindieron protesta tomada a través del Presidente Municipal por el H. Cabildo.

MUNICIPIO DE SOMBRERETE/ACTA NO. 13/8a SESIÓN EXTRAORDINARIA/19-05-2022

Novia Vanessa Carlos ?

Bord o

(h)

DATISCOS Cheros BAHAM



ACTA No 13

Presidente Municipal

Síndico municipal

ARQ. MANUEL ALAN MURILLO MURILLO

LIC. MARSELA VILLEGAS IBAÑES

Honorable Cuerpo de Regidores

- 1.- MARCO ANTONIO JASSO HERNANDEZ
- 2.- MARTHA ELIA DELGADO FERNANDEZ
- 3.- CORNELIO KRAHN LUNA
- 4.- ANAI TERESA LEAÑOS VEGA
- 5.- JOSE GUADALUPE MARTINEZ CHAVEZ
- 6.- JAZMIN CORONADO ESTUPIÑAN
- 7.- VALENTIN CALDERA RODRIGUEZ
- 8.- THELMA RUBI GARCIA FRAIRE
- 9.- NUVIA VANESSA CARLOS PALOS
- 10.- RICARDO MIGUEL HERNANDEZ ZAMAGO
- 11.- PATRICIA CARLOS BENAVIDES
- 12.- VANESSA RIOS MENDEZ
- 13.- JOSE ISAC SANCHEZ ROJAS
- 14.- JESSIKA SANTOS CONTRERAS

Vanica Vanosses (cales)

Proces Caros B.

Januar C.